

## La fiscalidad que queremos

*La "Plataforma para una Fiscalidad justa, ambiental y solidaria", que agrupa a unas treinta organizaciones sociales españolas, tiene como objetivo la defensa de un sistema fiscal que permita avanzar hacia un modelo de sociedad más justo. El Cuaderno 172 de "Cristianismo y Justicia", publicación de los jesuitas de Barcelona, ha hecho una presentación de esta campaña, de la que aquí os ofrecemos un extracto.*

### 1. Un "sentido común" que se impone

La respuesta de buena parte de los gobiernos europeos a la crisis que sufrimos ha sido el recorte sistemático de derechos sociales. La restricción de las ayudas a las personas con dependencia, el recorte en inversión pública, la congelación de las pensiones o el recorte en los sueldos a los trabajadores del sector público, son sólo algunos ejemplos. El crecimiento de la deuda pública –en gran parte, alimentado por el rescate bancario que los gobiernos tuvieron que llevar a cabo–, ha conducido a una creciente inestabilidad económica y política que se ha visualizado en diferentes ataques especulativos por parte de los mercados financieros, poniendo a algunos gobiernos contra las cuerdas. Las medidas adoptadas por gobiernos como el español se han implementado a partir de un doble argumento: «las reformas sociales son la única salida a la presión de los mercados financieros y de las agencias de calificación» y «se requiere un esfuerzo social que permita volver al camino de la recuperación y el crecimiento económico».

Estos dos argumentos se han instalado con mucha fuerza en el imaginario colectivo, hasta el punto de convertirse en dogmas que nadie cuestiona, una especie de "nuevo sentido común". A pesar de esto, son muchas las voces que ponen en duda este argumentario. En primer lugar, se han planteado alternativas para incrementar los ingresos fiscales: regulación de los mercados, impuesto a las transacciones financieras, equiparar la tributación de las rentas del capital a las del trabajo, impuestos a las grandes fortunas, etc. ¿Por qué no se ha hecho caso a estas propuestas?

En segundo lugar, si el argumento es que ante el poder de los mercados los recortes sociales son la única solución planteable, entonces el problema es extraordinariamente grave, ya que la soberanía nacional residirá cada vez menos en el pueblo y en las instituciones y poderes que lo representan, para pasar a depender de actores que sólo representan los intereses de unos cuantos. La "mercadocracia" se abre paso en una crisis en la que, aparte de derechos sociales, la ciudadanía está perdiendo derechos políticos que Europa jamás hubiera imaginado dejar atrás.

Y finalmente, el argumento de "apretarse el cinturón" queda absolutamente desacreditado cuando las grandes empresas y fortunas españolas obtuvieron el pasado año unos beneficios récord.

Así las cosas, la salida de la crisis, lejos de ser "social", como se había anunciado en un inicio, está configurando un panorama de profunda regresión social y política (pérdida de derechos sociales y políticos históricamente adquiridos), de exclusión (bolsas de pobreza que durante generaciones serán difícilmente erradicables) y de desigualdad (el abismo entre los más ricos y pobres se está acentuando). ¿Seremos capaces como ciudadanía de hacer frente y contraargumentar este "sentido común"? ¿Qué medidas se necesitan para defender y apuntalar el estado social, la cohesión y la justicia social?

### 2. Un sistema fiscal regresivo e insuficiente

Ante la austeridad de gasto y recorte social es importante redefinir un nuevo marco



fiscal. Los graves efectos de la crisis han generado y seguirán generando un gran volumen de gasto para las administraciones públicas: el aumento del paro, la disminución de capacidad de compra de la ciudadanía que tiene elevadas tasas de sobreendeudamiento y las nuevas necesidades sociales derivadas, exigen medidas y programas capaces de paliar estas situaciones. A medio plazo tendremos que decidir qué modelo de Estado queremos. Si pedimos que los gobiernos impulsen un cambio de modelo productivo y si aspiramos a disponer de unos servicios públicos de calidad (...), tenemos que abrir el debate sobre la fiscalidad. Por lo tanto, se tiene que invertir la evolución de nuestro sistema fiscal, que cada vez es más regresivo y más insuficiente.

### **2.1. Más regresivo: los asalariados sostienen el sistema**

Las actuaciones que se han producido en materia de política fiscal por parte de los diferentes gobiernos responden en general a una misma orientación: reducir los impuestos directos que gravan las rentas y el patrimonio. Un ejemplo: Se ha eliminado el impuesto del patrimonio que pagaban las grandes fortunas. Ahora, terratenientes y grandes propietarios no contribuyen a las cuentas públicas. También se ha recortado el impuesto de sociedades que pagan las empresas. En cambio, la tendencia es aumentar los impuestos indirectos, que pagan por igual todos los ciudadanos y ciudadanas, con independencia de su capacidad económica.

### **2.2. Más insuficiente: sucesivas rebajas impositivas**

La propia Unión Europea ha manifestado que las sucesivas rebajas de impuestos llevadas a cabo en España desde el año 1995 no estaban justificadas. Unas rebajas fiscales que han beneficiado más las rentas altas, las rentas del capital y los patrimonios más altos, y han provocado un incremento de las desigualdades.

## **3. Por una fiscalidad justa, ambiental y solidaria**

En este sentido, parece esencial equiparar la tributación entre las rentas del trabajo y las del capital. Actualmente, los ingresos a través de las rentas del trabajo –los salarios– contribuyen mucho más al sistema fiscal que los ingresos provenientes de las rentas del capital –rendimientos de productos financieros, plusvalías por ventas de acciones o viviendas o seguros de vida, entre otros.

Por otro lado, la fiscalidad ambiental tiene que ser una herramienta más que nos permita conjugar los elementos básicos para lograr un desarrollo más sostenible; así se hace en otros países de nuestro entorno, en los que se ha aceptado el principio de “quien contamina paga”.

En el conjunto de España pagamos menos impuestos que la media europea, porque hay muchos que o no pagan, o no están obligados a pagar. Según el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA), en 2009 el fraude fiscal estaba cuantificado en un 23,3% del PIB. Es decir, casi uno de cada cuatro euros que circulan por nuestra economía no han contribuido a la fuente de financiación de los servicios públicos y éstos, mayoritariamente, se concentran en pocas manos, bien asesoradas legalmente por expertos fiscales. España ocupa uno de los primeros lugares en el ranquin de economía sumergida, duplicando la media europea.

### **3.1. Hay que abrir el debate fiscal**

Creemos que es imprescindible y urgente hacer un debate sobre la política fiscal, discutir las necesidades sociales y ambientales y los recursos públicos necesarios para atenderlas. En un documento presentado ante los medios de comunicación y en los partidos políticos, la Plataforma propone una serie de medidas destinadas a alimentar este debate público sobre el sistema fiscal: aumento de la progresividad dentro de la estructura del IRPF generando nuevos tramos; integrar las rentas de capital en la base general del IRPF eliminando el trato de favor que actualmente tienen; acabar con el trato de favor a las SICAV (Sociedades de Inversión de

Capital Variable), instrumento gracias al cual las grandes fortunas tributan tan sólo al 1%; introducir criterios de progresividad en el impuesto del IVA, estableciendo un nuevo tipo superior para los artículos de lujo (coches deportivos, yates, etc.); eliminación de los paraísos fiscales, entre otros.

El debate sobre la fiscalidad es, en definitiva, el debate sobre el concepto de equidad y sobre el modelo de sociedad que como ciudadanía queremos configurar. Lejos de lo que puede parecer, diversas encuestas ponen de manifiesto cómo una mayoría de la opinión pública está dispuesta a pagar más impuestos a cambio de unos servicios públicos de buena calidad. Por lo tanto, el debate sobre el modelo fiscal no es sinónimo de “subir los impuestos”, sino hablar sobre la necesidad de: 1) configurar un modelo de recaudación y redistribución más proporcional, progresivo y solidario; 2) garantizar el pago de los impuestos ya existentes, acabando con el fraude fiscal, y 3) avanzar hacia una mejora de la eficiencia y la gestión administrativa.

En un momento en el que cada vez más gente está sufriendo de forma directa las consecuencias sociales de esta crisis, creemos indispensable traer al centro del escenario el debate sobre la necesidad de desarrollar un modelo fiscal justo, ambiental y solidario.

*(Publicado en Revista Presencia nº 17, mayo 2011)*